



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Marzo de 2004

Expediente N° 8472/03

RES. D. Cs. Ex. N° 027/04

VISTO:

Que la Lic. Marcela López – 2° Titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Exclusiva para la asignatura Programación, pidió licencia los días comprendidos entre el 11 y 15 de marzo del cte.

Que, por Res. N° C.D. 308/03 se fijó el día 10 de Marzo de 2004 la Oposición del mencionado cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Sustituir de la Comisión Asesora que fuera designada por Res. C.D. N° 308/03, a la Lic. Marcela López (2da. titular) por el Ing. Daniel Morales (3° titular), en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Exclusiva para la asignatura Programación, quedando en consecuencia constituida la misma de la siguiente manera:

TITULARES

Prof. Silvia Ryan
Ing. Daniel Morales
Lic. Edgar A. Rivera

SUPLENTES

Mag. Daniel Arias Figueroa
Prof. Marcia Mac Gaul

ARTICULO 2°: Hágase saber a los integrantes de la Comisión Asesora, al Departamento de Informática y publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESERVESE.

NV
achm


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS